

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0023-09/2020, relativa a la "Adquisición de Material de Limpieza, solicitada por la Secretaría De Administración.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Juan Jesús Diego Pérez Iglesias, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Complejos Administrativos de la Secretaría de Administración

El Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de Complejos Administrativos de la Secretaría de Administración mediante oficio número SA/CSM/DMCA/012/2020 de fecha 16 de octubre de 2020

Preguntas del Licitante: María Ofelia Flores Morales

Pregunta 1: En la partida número 39, relativa al papel higiénico en bobina, tamaño junior, hoja doble de 200 m de largo y 9 cms de ancho, color indistinto, caja con 12 rollos, pregunto a la convocante si permite ofertar la marca ELITE, haciendo mención que esa marca está incluida en la partida 38 del mismo tipo de papel higiénico en tamaño jumbo.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin que esta sea obligatoria para los demás licitantes.

Pregunta 2: En la partida número 49, relativa a la toalla en rollo, hoja sencilla de 180 m por 19.5cms de ancho, gofrado, biodegradable, caja con 6 piezas; pregunto a la convocante si permite ofertar la marca ELITE, haciendo mención que esa marca está incluida en la partida 50 del mismo tipo de material en modalidad interdoblada. En caso de aceptar la propuesta, solicito también la modificación del ancho a 20 cms, lo cual no representa ningún problema con el despachador de toallas, por estar diseñado para esos anchos de papel.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el apartado A de las Bases del presente concurso.

Pregunta 3: En la partida número 50, relativa a la toalla interdoblada, hoja sencilla, color indistinto, gofrado, ala ancho 21 o 22 cms, largo 24 cms, caja con 20 paquetes de 100 toallas cada paquete. Una de las marcas que la convocante solicita tiene las siguientes características: "caja con 8 paquetes de 250 toallas cada paquete" que dan el mismo número de toallas (2,000) y un largo de 23.5 cms. Por lo que pregunto a la convocante si acepta el cambio en la descripción el producto.

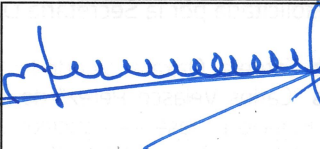
Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el apartado A de las Bases del presente concurso.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

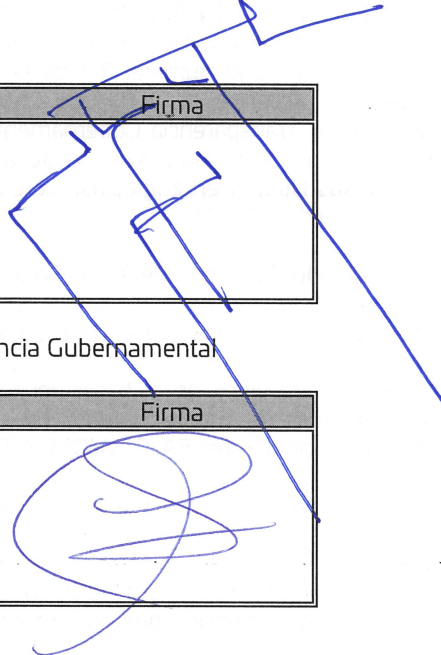
www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

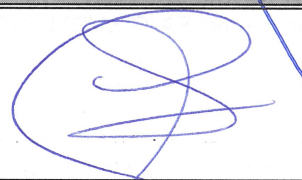
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Juan Jesús Diego Pérez Iglesias Jefe del Departamento de Mantenimiento de Complejos Administrativos de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx